



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

529 APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

A N U N C I O

Mediante Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 16 de enero de 2023, se ha acordado la aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter de funcionaria/o de carrera, por el sistema de concurso-oposición turno libre de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, dentro de las plazas reservadas a personal funcionario, e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2020.

El texto íntegro de las bases de referencia está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.monovar.es/convocatorias/>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, Sr. Alcalde Presidente, fecha y firma digital.